

Lima, 30 de Marzo de 1960.-

Señor
Leonidas F. Egoavil S.,
Administrador de la Hacienda Conocancho,
JUNIN.-



Señor Administrador:

Por la presente comunico a Ud. que continuo en mis funciones de Supervisor de la Administración del fundo Conocancho y que no debe realizarse ninguna venta de ganado, productos ni otra operación similar sin mi previo conocimiento y autorización dada también mi situación de co-propietario.

De Ud. muy atentamente.

Miguel Santa María
M. Santa María

Dirección:- Rifa 376 8°.p.
LIMA.

AA-Hcol.1
Ca. 2
De. 802
B. 1

